



Fondo Social Europeo (FSE)



NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa específico de viviendas y apoyos para la vida independiente dentro del programa de itinerarios integrados de inclusión sociolaboral para personas con discapacidad y medidas complementarias
CONVOCATORIA	RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2019 DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FSE, DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE VIVIENDAS Y APOYOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

<p>FONDO EUROPEO FINANCIADOR Y OTROS ORGANISMOS COFINANCIADORES</p>	<p>Fondo Social Europeo (FSE): Dentro del periodo de programación 2014-2020 de los Fondos Europeos relativo al Fondo Social Europeo, apoyará acciones encaminadas a potenciar la inclusión social, la lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación , así mismo promoverá la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecerá la movilidad laboral, fomentando, en particular, los itinerarios de inserción y reingreso laboral para las personas desfavorecidas, como las personas con discapacidad, a través de medidas que faciliten el empleo en el ámbito de la economía social, del acceso a la educación y formación profesionales y de acciones complementarias, así como de los oportunos servicios de apoyo, comunitarios y de atención que aumenten las oportunidades de empleo.</p> <p>Junta de Castilla y León: Otros organismos co-financiadores</p>
<p>OBJETIVO DEL PROGRAMA</p>	<p>Financiar los gastos generados a las entidades para prestar los apoyos necesarios al desarrollo de la vida independiente de los participantes en los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad. La finalidad de las mismas es favorecer la incorporación y mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad que participen en el Programa de Itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, cofinanciados por FSE y/o YEI, y que tengan especiales dificultades de inserción laboral.</p>
<p>ENTIDAD BENEFICIARIA</p>	<p>PRONISA Plena Inclusión Ávila</p>

<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p>	<p>Objetivo general: mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad, mediante un conjunto de apoyos coordinados, personalizados y dirigidos que potencien las capacidades de las personas con discapacidad en la búsqueda de un empleo.</p> <p>Objetivos específicos: Se pueden estructurar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actuaciones basadas en las necesidades y potencialidades individuales de las personas con discapacidad. - Lograr apoyos intensivos en función de cada destinatario - Coordinación de actuaciones coherente con las necesidades individuales - Realización de prácticas laborales. - Búsqueda de un empleo estable y de calidad acorde a las potencialidades individuales
<p>AMBITO TERRITORIAL DEL PROYECTO</p>	<p>Ávila y Provincia</p>
<p>CALENDARIO EJECUCIÓN PROYECTO</p>	<p>Año 2020</p>
<p>ACTIVIDADES PREVISTA EN EL PROYECTO Y ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</p>	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actuaciones basadas en las necesidades y potencialidades individuales de las personas con discapacidad. - Lograr apoyos intensivos en función de cada destinatario - Coordinación de actuaciones coherente con las necesidades individuales - Realización de prácticas laborales. - Búsqueda de un empleo estable y de calidad acorde a las potencialidades individuales

<p>REQUISITOS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS A LAS QUE VA DIRIGIDO</p>	<p>Serán destinatarios del programa específico de viviendas y apoyos para la vida independiente las personas con discapacidad que estén participando en un programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral y que necesiten los apoyos necesarios para el desarrollo de la vida independiente, todo ello conforme a un proyecto de vida individualizado que se ajuste a las necesidades personales de cada participante.</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS</p>	<p>a. Mejorar la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad. b. Se ha mejorado su grado de empleabilidad, a través de la participación en itinerarios de inserción sociolaboral. c. Se ha aumentado el conocimiento sobre el entorno y las posibilidades de la zona.</p>
<p>INDICADORES</p>	<p>a. N° de viviendas 2 b. N^a de personas actualmente en vivienda: 4 c. Zona de las viviendas: Las Navas del Marqués y Ávila. d. N° de profesionales: 4 Asistentes Personales, 1 Gestora de Caso y 1 coordinadora de proyecto.</p>
<p>SUBVENCIÓN RECIBIDA</p>	<p>32.900,00 €</p>